



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Convocatoria Estudiante en formación Pregrado

CONVOCATORIA PÚBLICA 014-2020

Adenda N°1

En esta adenda se ajustan los requisitos para participar en la convocatoria teniendo en cuenta los siguientes considerandos:

- Que, según los requerimientos establecidos por el investigador principal, el proyecto “Desarrollo nacional de tecnología solar fotovoltaica de última generación e implementación de sistemas de alto desempeño para las condiciones climáticas colombianas” se requiere que el estudiante haya cursado mínimo 60 créditos del pregrado en Ingeniería Energética.
- Que, con el desarrollo del proyecto se fortalecerá el Grupo de Investigaciones CIDEMAT- Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo de Materiales de la Universidad de Antioquia, y a su vez, el grupo apoyará la formación del estudiante de pregrado.
- Que, de acuerdo al procedimiento de vinculación de estudiantes de pregrado aprobado por Colciencias el 21-03-2019, el investigador principal puede definir requisitos adicionales al mínimo de matrícula y promedio.


De acuerdo con lo anterior, los requisitos de la convocatoria quedan de la siguiente manera:

Requisitos:

- Estar matriculado como mínimo en doce (12) créditos de su programa académico.
- Haber obtenido un promedio acumulado del semestre académico anterior, igual o superior a tres puntos ocho cero (3.80) en la escala de cero (0.0) a cinco (5.0) o un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre.
- Ser estudiante activo del programa ingeniería energética de la Universidad de Antioquia
- Haber cursado mínimo 60 créditos del pregrado en ingeniería energética.

El resto de la convocatoria continua igual.

Medellín, 29 de septiembre de 2020


CARLOS EDUARDO OSTOS ORTIZ
Director Científico
Sede de Investigación Universitaria
vs. L. Ostos

ALIANZA SENECA

Correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 Medellín | Dirección: Carrera 53 N.º 61 -30 | Conmutador: [57+4] 219 8332| Teléfono [57+4] 2196415 | Correo electrónico: coorseneca@udea.edu.co <http://www.udea.edu.co/seneca>